



Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 2019

Carrera:

Profesorado de Lengua y Literatura (Res: 302/14)

Módulo, Seminario, Taller

Asignatura, Espacio Abierto

Equipo Docente

Asignatura

Roberto García Manino

1. FUNDAMENTACIÓN

La psicología ha estado siempre presente en los distintos intentos de fundamentar científicamente la educación y la enseñanza. La psicología educacional, como ámbito específico de conocimiento, de actividad científica y de actuación profesional, contribuye a la elaboración de una teoría educativa y a fundamentar una práctica pedagógica de acuerdo con ella. La pertinencia de la psicología educacional en la formación del profesorado se justifica en la naturaleza misma de la educación, ya que educar supone, entre otras cosas, ejercer una influencia sobre los destinatarios de la acción educativa con el fin de orientar sus acciones y sus comportamientos hacia una dirección determinada. Educar implica, en el sentido más amplio y profundo del término, ayudar a los seres humanos a hacerse responsables de su destino, a desarrollar y a adquirir las capacidades que les permitirán actuar e interactuar con los otros y con el medio de la forma más sana y constructiva posible. Educar supone, en suma, activar y orientar los procesos intrapsicológicos que le permiten al ser humano desarrollar nuevas capacidades y ampliar su campo vivencial de experiencias.

Pero la educación además de estar indisolublemente vinculada a procesos de cambio cognitivos e intrapsicológicos, requiere la comunicación y la relación interpersonal para llevarse a término. Explicar los fenómenos educativos, entre otras exigencias, plantea aclarar cómo se efectúa la influencia educativa, cómo las personas o instituciones que llevan a cabo la función educadora consiguen incidir efectivamente sobre los destinatarios de esta acción activando, apoyando y orientando sus potencialidades de crecimiento y desarrollo. De este modo, la educación halla en los procesos comunicativos, interpersonales e interpsicológicos otro punto clave.

La psicología educacional aporta al estudio de los fenómenos educativos – a su comprensión y explicación, a los intentos de planificar acciones educativas más enriquecedoras y eficaces, y a los esfuerzos para resolver las dificultades y los problemas que surgen al llevarla a la práctica – los conocimientos relativos a los procesos de comunicación interpersonal por medio de los cuales se ejerce, en parte al menos, la influencia educativa.

Asimismo, la psicología educacional, como se expresa claramente en los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente, contribuye a “*desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio- culturales diferentes*”.

La psicología educacional tiene una vocación claramente aplicada y una de sus finalidades primordiales será obtener conocimientos que permitan optimizar las prácticas educativas. Esta asignatura es, sin duda, fundamental para la formación de los futuros docentes, puesto que proporciona un amplio abanico de conocimientos relativos al saber ser y al saber estar en las aulas y en la vida. Del mismo modo, fomenta los procesos de formación integral y de desarrollo sociopersonal de los futuros profesores y profesoras, y por consiguiente, su inclusión en el diseño curricular del profesorado es claramente relevante.

2. OBJETIVOS

- Introducir a los alumnos y a las alumnas al campo de la Psicología Educacional.
- Poder construir un conocimiento informado, crítico y situado de las principales problemáticas de la Psicología Educacional.
- Adquirir herramientas conceptuales para comprender el desarrollo y el aprendizaje, particularmente en contextos escolares.
- Comprender, interpretar y contextualizar las características psicológicas y las problemáticas específicas de los sujetos en cada etapa de su desarrollo y sus formas de aprender.
- Adquirir y desarrollar estrategias de intervención psicológica para promover un clima de clase positivo, la integración grupal y el desarrollo de grupos sanos, y prevenir y resolver situaciones de conflicto.
- Desarrollar actitudes y hábitos de cooperación, participación e integración no discriminatoria con todo el alumnado, y con la comunidad educativa en general.
- Promover una actitud positiva hacia la formación permanente, la implicación emocional y personal de cada docente y la práctica reflexiva de la docencia.
- Generar un espacio de intercambio, debate, reflexión y de producción de conocimientos.

3. CONTENIDOS

ESTRUCTURA CONCEPTUAL DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos propuestos se articulan en 3 ejes, a través de los cuales se presenta un recorrido que va, desde una primera aproximación a la Psicología Educacional, teniendo en cuenta los aportes más importantes de los que se nutre esta rama de la psicología, pasando por el tema específico del aprendizaje, el aprendizaje escolar y la motivación para aprender, hasta llegar al aprendizaje en el aula y temas tan candentes como el clima y las interacciones en la clase, la dimensión psicoafectiva y la educación inclusiva.

Psicología y Educación

Introducción a la Psicología e introducción a la Psicología Educacional

Paradigmas: Conductista, Psicogenético, Cognitivo, Humanístico y Sociocultural

Inteligencias múltiples

Aportes de las neurociencias

Aprendizaje y desarrollo

Constitución subjetiva. Desarrollo, aprendizaje y enseñanza

Desarrollo cognitivo, psicosexual y social

Infancias y adolescencias en la escuela

Socialización

Interacción en el aula

Clima de la clase, vínculos, interacciones, relaciones de poder

Dimensión psicoafectiva

Aprendizaje cooperativo

Aporte del paradigma comprensivo humanístico integrativo

El deseo de aprender y el deseo de enseñar. La motivación

Educación emocional

La educación inclusiva y los sujetos

Rol docente, estrés y prevención

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La propuesta metodológica de esta asignatura será lo suficientemente flexible, dinámica y participativa como para permitir modificaciones y ajustes sobre la marcha y la construcción conjunta del conocimiento.

Las clases teóricas de presentación de contenidos conceptuales serán de tipo expositivo dialogado. Las clases prácticas consistirán en la discusión de las lecturas obligatorias, la resolución de problemas, el estudio de casos o se centrarán en el debate a partir de un disparador temático. Es en este marco en el que se podrán abordar más claramente los contenidos procedimentales y actitudinales de la asignatura.

En este sentido, algunas de las actividades especialmente adecuadas para conseguir estos objetivos que forman parte del abordaje metodológico de la presente propuesta serán: lectura y discusión de textos y resolución de problemas prácticos en forma grupal cooperativa, estudio y discusión de casos reales o ficticios, elaboración de guías de aprendizaje, elaboración individual y grupal de mapas conceptuales y mapas mentales, juegos de roles, análisis de material periodístico relacionado con las temáticas de la asignatura, entre otros.

Estas actividades serán planificadas teniendo en cuenta las características del grupo, los temas a trabajar y los recursos disponibles, priorizando el desarrollo de distintas estrategias que permitan y faciliten la asimilación de los contenidos teóricos, procedimentales y actitudinales, como así también el análisis y la reflexión de distintas visiones sobre los ejes, propiciando un espacio participativo de diálogo, discusión y reflexión.

Se alentará el trabajo autónomo, pero también el aprendizaje cooperativo, para lo cual se trabajará en parejas, y en pequeños grupos, además de trabajar en forma individual y en el grupo-clase.

Al finalizar cada eje temático se propondrá una actividad integradora con el objetivo de sintetizar y asimilar los conocimientos estudiados. Asimismo, se realizarán instancias formales de acreditación.

Dentro de las estrategias de abordaje de cada núcleo temático se utilizarán diferentes recursos didácticos:

- Bibliografía obligatoria y optativa.

- Utilización del modelo de clase invertida (flipped classroom).
- Integración con TIC (uso del Campus Virtual, recursos digitales tales como video, audio, publicaciones digitales, foros, producción digital a cargo de los alumnos).
- Entrevistas y charlas con docentes y profesionales de la educación.
- Observación no participante en instituciones educativas.

5. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

La evaluación es un proceso fundamental dentro del proceso más amplio de enseñanza-aprendizaje. Evaluar es obtener información para fundamentar juicios y tomar decisiones. Se considera a la evaluación como un proceso continuo y dialéctico de análisis y revisión.

A la luz de esta concepción de evaluación, como proceso dialéctico de construcción conjunta, la presente propuesta establecerá:

Además del sistema formal de acreditación para la aprobación de la asignatura, se confeccionará un **contrato pedagógico** que será acordado al inicio del ciclo lectivo entre los/las estudiantes y el docente, y que servirá de base para su desarrollo. Este contrato dará cuenta, por una parte, de los aspectos formales de la cursada: carga horaria, tipo y fechas de exámenes, cumplimiento de trabajos solicitados, entrega del material bibliográfico obligatorio y optativo, asistencia y puntualidad, entre otros. Y, por otra parte, atenderá aquellas variables del proceso formativo que emerjan en su desarrollo a partir del conocimiento del alumnado de la presente propuesta.

Durante el transcurso del dictado de la asignatura se prevé la generación de instancias orales de valoración del proceso por parte de los alumnos con el fin de reevaluar su marcha y realizar los ajustes necesarios. También se utilizará como analizador de la gestión curricular, un instrumento escrito (Cuestionario de Evaluación y Autoevaluación) que permita obtener información al final del año sobre la totalidad de la cursada.

A los fines académicos y de acreditación se establecerán las siguientes criterios de evaluación:

Participación activa en las distintas actividades realizadas en la materia

Trabajos Prácticos individuales y/o grupales, presenciales o domiciliarios

Exámenes Parciales presenciales o domiciliarios.

Trabajo final grupal: consistirá en un trabajo integrador que requerirá indagación

bibliográfica y trabajo de campo. El mismo será presentado en grupo y expuesto en plenario.

Acreditación

I. Por promoción (sin examen final):

80% o más de asistencia.

100% de los trabajos prácticos propuestos entregados en tiempo y forma.

Exámenes parciales aprobados.

Trabajo final grupal aprobado.

Para la promoción de la asignatura los trabajos prácticos podrán ser reelaborados hasta su aprobación siempre y cuando se respeten las fechas de entrega propuestas.

II. Aprobación de cursada sin promoción (con examen final):

70% o más de asistencia.

100 % de los trabajos propuestos entregados y aprobados aunque sea fuera de término.

Exámenes parciales aprobados.

Examen final oral, que abarca todos los contenidos del Programa.

Para aprobar la asignatura sin promoción los trabajos prácticos deberán estar aprobados antes de finalizar la cursada de la materia.

III. Aprobación bajo régimen libre:

Trabajo escrito de investigación que deberá presentarse 15 días antes de la fecha de examen.

Examen final escrito y oral que abarca todos los contenidos del Programa.

6. BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (para lxs alumnxs)

Barreiro, Telma (2011). Los del Fondo, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas

Freud, Sigmund (1985), Esquema del psicoanálisis, en Sigmund Freud, Obras Completas, Tomo XXIII, Buenos Aires: Editorial Amorrortu

Huertas, Juan Antonio (2006) Motivación. Querer aprender, Buenos Aires: Editorial AIQUE (Capítulos 9 y 10)

Piaget, Jean (1998) Seis Estudios de Psicología, Barcelona, Editorial Ariel (Parte I)

Pozo, I. (1996) Teorías Cognitivas del Aprendizaje, Madrid: Morata (Capítulo 7)

Pozo, I. (2006) Aprendices y maestros: la nueva cultura del aprendizaje. Madrid: Alianza Editorial (Capítulos 1-6)

Vigotsky, Lev (1995) Pensamiento y lenguaje, Buenos Aires: Ediciones Fausto (Capítulo I y comentarios de Piaget)

Watzlawick, P., Beavin, J.H., Jackson, D.D. (1981). Teoría de la Comunicación Humana". Barcelona: Herder (Capítulo 2)

Apuntes de cátedra

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Ausubel, David. (1990), Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas.

Baquero, R. y Limón, M. (2001), Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. Bernal: Ed. UNQ.

Barreiro, Telma (2000), Trabajos en Grupo, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas

Barreiro, Telma (2011), Los del Fondo, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas

Blakemore, Sarah-Jayne y Frith, Uta (2011), Cómo aprende el cerebro: las claves para la educación, Barcelona, Editorial Ariel

Bohoslavsky, R. (1975). Psicopatología del vínculo profesor–alumno como agente socializante. En: Problemas de psicología educativa. Revista de Cs. De la educación. Axis. Rosario

Bruner, Jerome. (2001). Desarrollo Cognitivo y Educación. Madrid: Morata

Cases Hernández, Imma (2007), La Educación Emocional del Profesorado, Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.

Coll, C., Marchesi, A. y Palacios, J. (1999), Desarrollo Psicológico y Educación. 2. Psicología de la Educación Escolar. Madrid: Alianza Editorial.

Davidoff, Linda, (1989), Introducción a la Psicología, México, McGraw-Hill.

Gardner, Howard, (2001) Estructuras de la Mente, La Teoría de las Inteligencias Múltiples, Colombia, Fondo de Cultura Económica.

Huertas, Juan Antonio (2006) Motivación. Querer aprender, Buenos Aires: Editorial AIQUE

Johnson, David W., Johnson, Roger T., y Holubec, Edythe J., (1999) El Aprendizaje Cooperativo en el Aula, Buenos Aires, Paidós Educador

Morales Vallejo, Pedro (2007), El Profesor Educador, en Ser Profesor, Una Mirada al Alumno, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, (disponible en <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/ser-profesor.pdf>)

- Obiols, G. y Di Segni de Obiols, S. (2006). Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria, La crisis de la enseñanza media. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Piaget, J. (1964). Psicología de la inteligencia. Buenos Aires: Psique.
- Piaget, Jean (1998) Seis Estudios de Psicología, Barcelona, Editorial Ariel
- Pozo, I. (1996) Teorías Cognitivas del Aprendizaje, Madrid: Morata.
- Pozo, I. (2006) Aprendices y maestros: la nueva cultura del aprendizaje. Madrid: Alianza Editorial
- Seifert, Kelvin (2011) Educational Psychology, Houston, Rice University (disponible en <http://cnx.org/content/col11302/1.2/>)
- Vygotsky, Lev (1995) Pensamiento y lenguaje, Buenos Aires: Ediciones Fausto
- Watzlawick, P., Beavin, J.H., Jackson, D.D. (1981). Teoría de la Comunicación Humana". Barcelona: Herder
- Woolfolk, Anita, (2010) Psicología Educativa, México: Pearson Educación

7. ANEXO (CONTRATO PEDAGÓGICO)

CONTRATO PEDAGÓGICO Psicología Educativa 2019 Profesorado de Lengua y Literatura

En Puerto Madryn, a los 21 días del mes de marzo de 2019, se celebra el presente Contrato Didáctico entre lxs estudiantes y el docente de la materia.

Docente

El docente se compromete a:

Cumplir con la carga horaria y con el dictado de la materia, ser puntual en el inicio y finalización de las clases y avisar si va a estar ausente mediante un mensaje a todo el grupo.

Facilitar el material bibliográfico de la materia en forma digital (a través de la plataforma virtual del Instituto, donde también habrá enlaces, videos y otros materiales), siempre que sea posible, o dejándolo en una fotocopidora (Copy Sur, Av. Gales y Bme. Mitre).

Anunciar las fechas de entrega de TP con un mínimo de 15 días.

Recibir (acusar recibo), revisar y corregir los TP en tiempo y forma (dependiendo de la extensión y de la cantidad de los TP, máximo un mes).

Acompañar a lxs estudiantes durante la cursada, escuchar sus pedidos y necesidades particulares, ser lo suficientemente flexible como para introducir cambios sobre la marcha e intervenir cuando sea necesario, y adaptarse a las necesidades del grupo.

Establecer una comunicación fluida y respetuosa con el grupo, velar por un clima de clase sano y productivo.

Estudiantes

La clase se llevará a cabo los días jueves de 18 a 20 hs.

Lxs estudiantes se comprometen a ser puntuales.

Ante ausencias por enfermedad u otras razones, se deberá avisar y presentar el certificado correspondiente.

Para promocionar la materia sin examen final se necesita:

Tener un 80% de asistencia

El 100% de los trabajos prácticos (presenciales o domiciliarios) aprobados y entregados en tiempo y forma.

Completar un formulario de evaluación y participar de una entrevista de cierre.

Para aprobar la materia sin promoción, con examen final se necesita:

Tener un 75% de asistencia

El 100% de los trabajos prácticos aprobados antes de finalizar la cursada.

Examen Final (todos los temas)

La excepción de los porcentajes de asistencia se prevé para las siguientes situaciones (con el certificado correspondiente):

Embarazo

Lactancia

Enfermedad Prolongada

Situación laboral

Parte de la carga horaria de la materia será cubierta en forma no presencial a través del Campus Virtual del Instituto. La participación en los foros es un requisito para aprobar la materia (equivale a un trabajo práctico).

Para aprobar la materia en calidad de libre se necesita presentar un trabajo escrito 15 días antes de la fecha del examen, que será escrito y oral.

Los TPs no tendrán una nota numérica, sino que la devolución será cualitativa: aprobado o reentregar más comentarios. Si un TP no reúne los requisitos de aprobación, deberá ser modificado y completado de acuerdo con los comentarios del docente hasta lograr su aprobación. Los TP domiciliarios deberán ser entregados a través del Campus virtual del Instituto en el aula correspondiente. Los TP presenciales se realizarán en el horario de la clase.

Los trabajos prácticos deben estar bien presentados, claramente identificados, bien redactados, sin faltas de ortografía, y con formato standard (A4, Arial 12, Espacio 1,5). Las citas bibliográficas deben respetar las normas APA.

La nota final será acordada entre el docente y el/la estudiante en la entrevista de cierre, teniendo en cuenta la calidad y el cumplimiento de los TP, el cuestionario de evaluación, la participación en la materia.

Lxs estudiantes se comprometen a realizar las lecturas obligatorias asignadas, a participar activamente en el desarrollo de las clases y de las actividades grupales en un clima de respeto y cooperación. Esto incluye no utilizar teléfonos celulares durante el transcurso de la clase (a no ser que se trate de un caso excepcional que deberá ser comunicado).

Para poder cursar la materia se requiere tener acceso y manejar las siguientes TICs: Campus Virtual, email, Word, CmapTools, Foxit Reader.

Se acuerda el uso de mate en el aula, con el cuidado de la higiene y discreción.

El presente contrato podrá ser modificado si de común acuerdo se considera necesario.

FECHA: 28/03/2019...

FIRMA DEL EQUIPO DOCENTE